

ABOGADO O PARTE SIN ABOGADO NOMBRE: NOMBRE DE LA FIRMA: DIRECCIÓN (calle y número): CIUDAD: ESTADO: CÓDIGO POSTAL: N.º DE TELÉFONO: N.º DE FAX: EMAIL: ABOGADO DE (nombre):	SOLO PARA USO DE LA CORTE Solo para información No entregue a la corte
CORTE SUPERIOR DE CALIFORNIA, CONDADO DE DIRECCIÓN (calle y número): DIRECCIÓN POSTAL: CIUDAD Y CÓDIGO POSTAL: NOMBRE DE LA SUCURSAL:	
PETICIÓN DE (nombre de cada solicitante):	
PETICIÓN DE CAMBIO DE NOMBRE	
NÚMERO DE CASO: No entregue a la corte	

Instrucciones para completar este formulario: Antes de llenar este formulario, lea las *Instrucciones para presentar Petición de cambio de nombre* (formulario NC-100-INFO). Si desea presentar esta petición bajo el programa Seguro en su casa (dirección confidencial), lea primero el formulario NC-400-INFO. No use el formulario NC-100 si el cambio de nombre está relacionado con la identidad de género. Para solicitar un cambio de nombre para que coincida con la identidad de género, use el formulario NC-200. Para hacer una petición de cambio de nombre como parte de una petición para reconocer también un cambio de género y de identificador de sexo, use el formulario NC-300 para un adulto o el formulario NC-500 para un menor.

- El solicitante es (nombre legal actual):
- La persona, o todas las personas, indicada(s) en el punto 3 (marque a o b):
 - ☐ reside(n) en este condado.
 - ☐ no vive(n) en California y (marque 1 o 2):
 - ☐ desea(n) un cambio de nombre en la licencia de matrimonio y se casó (o se casaron) en este condado.
 - ☐ desea(n) un cambio de nombre en su certificado de nacimiento o en el de su hijo, que fue emitido en este condado.☐ Continuación (Si hay varias personas indicadas en el punto 3 y la respuesta a esta pregunta es diferente para cada una de ellas, tiene que adjuntar las respuestas a esta pregunta para cada persona como Adjunto 2).
- El solicitante pide a la corte que decrete los siguientes cambios de nombre (indique todos los nombres que desea cambiar):

<u>Nombre legal actual</u>	<u>Nombre legal propuesto</u>
a.	cambiado a
b.	cambiado a
c.	cambiado a

☐ Continuación (Si desea cambiar nombres adicionales, tiene que preparar una lista y adjuntarla a esta petición como Adjunto 3).
- El solicitante pide a la corte que emita una orden que requiera a todas las personas interesadas comparecer o presentar objeciones para presentar motivos justificativos de por qué no se debería conceder esta petición de cambio de nombre de las personas identificadas en el punto 3.
- El número de personas menores de 18 años cuyos nombres se van a cambiar es (especifique):
- Si esta petición solicita el cambio de nombre de alguna persona o personas menores de 18 años, esta solicitud está siendo presentada por
 - ☐ ambos padres.
 - ☐ uno de los padres.
 - ☐ un pariente cercano (relación):
 - ☐ el tutor.
 - ☐ el abogado de una persona bajo la jurisdicción de la corte de menores:
 - ☐ otro (especifique):
- Para cada persona cuyo nombre se va a cambiar (vea el punto 3), el solicitante adjunta *Nombre e información de la persona cuyo nombre se va a cambiar* (formulario NC-110).
- Número de páginas adjuntas (especifique el número):